

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRUICO JUDICIAL DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 070 DE JUNIO 9 DE 2022

FECHA DE AUTOS: JUNIO 8 DE 2022

[DAR CLIC EN ESTE ENLACE PARA ACCEDER A LOS AUTOS](#)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	DETALLE ACTUACIÓN
01	52001 33 33 003 2018-00250-00	NULIDAD Y R.D.	MARÍA LUISA MIRANDA DE MONTENEGRO	MUNICIPIO DE IPIALES- SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IPIALES	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA.
02	52001 33 33 003 2019-00202-00	NULIDAD Y R.D.	HAROLD GUERRERO LÓPEZ	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PASTO	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA.
03	52001 33 33 003 2020-00151-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA ITALIA ALVAREZ ZAMUDIO	E.S.E. HOSPITAL EDUARDO SANTOS Y OTROS	SE ACCEDE A PETICIÓN Y SE APLAZA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2022 A LAS 2 Y 30 P.M.
04	52001 33 33 003 2021-00043-00	NULIDAD Y R.D.	FRANCISCO QUIÑONES OCAMPO	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	CIERRA PERIODO PROBATORIO.- CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN Y EL MINISTERIO PÚBLICO PRESENTE SU CONCEPTO SI A BIEN LO TIENE.

DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 201 DE LA LEY 2080 DE 2021, SE NOTIFICA LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY NUEVE (9) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

JAVIER INSUASTY DIAZ-SECRETARIO

